

**AUTORIZA Y APRUEBA GASTO PARA LA
ADQUISICIÓN DE TRES PERMISOS DE
CIRCULACIÓN AÑO 2018, PARA VEHÍCULOS
FISCALES, CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO.**

SANTIAGO, 26 MAR 2018

EXENTA N° 341 /

VISTOS: Lo Dispuesto en el DFL N°1, que fija texto refundido coordinado y sistematizado de La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°21.053, que aprobó el presupuesto para el sector público para el año 2018; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Resolución N°2368, de 2008 complementaria de la Resolución N°131, de 2004 del Ministerio de Bienes Nacionales. Documento Conductor N°486854.

CONSIDERANDO:

1°.- Que, en el marco del cumplimiento de la normativa de tránsito, el Ministerio de Bienes Nacionales debe efectuar el pago de tres permisos de circulación de vehículos fiscales utilizados por las autoridades de la institución.

2°.- Que, mediante documento conductor N°486854, iniciado con fecha 16 de marzo de 2018, la Unidad de Recursos Físicos ha solicitado el "Pago de tres permisos de circulación de vehículos fiscales Placas Patentes: FJJR-21, CYKJ-26 y GXBV-55", asignados a las autoridades de la institución, obtenidos a través de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, R.U.T N°69.070.100-6.

3°.- Que, a través de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°144, de fecha 19 de marzo de 2018, el Jefe del Departamento de Presupuesto refrendó el monto de los permisos de circulación anteriormente señalados.

4°.- Que, la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, R.U.T N°69.070.100-6, ha informado mediante su portal Municipal los siguientes valores:

DETALLE PATENTE FJJR-21						
AÑO	CONCEPTO	NETO	IPC	MULTA	TOTAL	FORMA DE PAGO
2018	PCI año 2018	\$211.766.-	0	0	\$211.766.-	total

DETALLE PATENTE CYKJ-26						
AÑO	CONCEPTO	NETO	IPC	MULTA	TOTAL	FORMA DE PAGO
2018	PCI año 2018	\$155.366.-	0	0	\$155.366.-	total

DETALLE PATENTE GXBV-55						
AÑO	CONCEPTO	NETO	IPC	MULTA	TOTAL	FORMA DE PAGO
2018	PCI año 2018	\$330.218.-	0	0	\$330.218.-	total

TOTAL A PAGAR \$697.350.-						
----------------------------------	--	--	--	--	--	--

Ministerio de Bienes Nacionales
Exento de Trámite de Toma de Razón

RESUELVO:


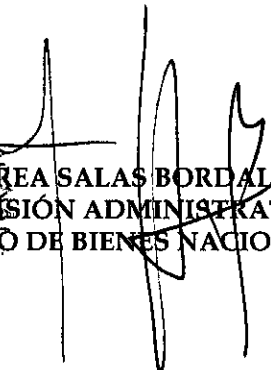
1°.- Autorízase el "Pago de tres permisos de circulación de vehículos fiscales Placas Patentes: FJJR-21, CYKJ-26 y GXBV-55", con la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, R.U.T N°69.070.100-6, domiciliada en calle Plaza de Armas S/N, comuna de Santiago, Región Metropolitana, teléfono 02-28271181, correos electrónicos santiago@rdc.cl, molivares@ministgo.cl, cvalle@ministgo.cl.

2°.- Páguese a la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, R.U.T N°69.070.100-6, el monto total de \$697.350.- (Novecientos noventa y siete mil trescientos cincuenta pesos), exentos de IVA, previa entrega y recepción conforme del comprobante municipal.

3°.- Impútese el gasto según lo indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°144, de fecha 19 de marzo de 2018, con cargo al Subtítulo 22 (Bienes y Servicios de Consumo), Ítem 08 (Servicios Generales), Asignación 007 (Pasajes, Fletes y Bodegajes), asignado a la Unidad de Recursos Físicos, del Presupuesto vigente para el año 2018, del Ministerio de Bienes Nacionales.

4°.- La recepción conforme la otorgará el Encargado de la Unidad de Recursos Físicos (S)

Anótese, Regístrese y Archívese,


ANDREA SALAS BORDALI
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES


DISTRIBUCIÓN:

- RR. FF.
- U. de Finanzas
- Interesado
- Archivo